

**ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MIXTA 1 PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL GADIPMC GESTIÓN 2023**

FECHA: 20 de marzo del 2024

LUGAR: Dirección de Participación Ciudadana

HORA: 16H00

PARTICIPANTES:

Representantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe; Ps. Agustín Romero, quien dice que se excusado la Sra. Rocío Bracero por tema de su salud. Por parte del GADIPMC, están presentes la Ing. Daniela Ponce y el Lic. Alfredo Andrango.

Único punto a tratar: **Análisis de la evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional dentro del proceso de Rendición de Cuentas del GADIP Municipio de Cayambe Gestión 2023.**

Por partes de los delegados del GADIP Municipio de Cayambe, se indica que como es de conocimiento de los representantes ciudadanos de la Comisión Mixta 1, conforme el cronograma se está trabajando en los tres documentos conforme establece la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-476, Art. 12: fase 2; que es el informe institucional, considerando las preguntas ciudadanas y el llenado del Formulario establecido para este proceso de informe de rendición de cuentas, para esto desde la Primera Autoridad se ha dispuesto a las todas las direcciones cooperar en todo cuanto se requiera, esto considerando que el año 2023, fue un año de transición de la administración del GADIPMC.

Por parte del Pastor Agustín Romero indica que está al tanto, del avance dentro de lo que es la elaboración del informe institucional, respuestas a las preguntas ciudadanas y el llenado del Formulario destinado para la rendición de cuentas, así también manifiesta que esta temporada les corresponde representar en todas las instituciones, en la rendición de cuentas y por cuestiones de trabajo, o incluso por salud, no todos los miembros de las comisiones pueden estar en todas las reuniones por lo que pide que se continúe con el trabajo, se mantendrá en contacto, una vez que se cuente con el informe preliminar, como establece la

norma se les haga llegar, en físico y digital de manera oportuna. Indica también que respecto de la Comisión Mixta 2 es responsable es el Ing. Nei Monsalve y están en contacto permanente.

La Ing. Daniela Ponce manifiesta que como hay un cronograma siempre se va ir cumpliendo los tiempos, para no tener dificultades, de manera que cumplido los procedimientos como es que la Máxima Autoridad, revise y apruebe el informe preliminar, se entregará oficialmente el informe preliminar, las respuestas a las preguntas ciudadanas, así como o el Formulario de rendición de cuentas dentro del plazo establecido por las normas del proceso de rendición de cuentas.

Finaliza la reunión siendo las 17:10 de la tarde.



Lic. Alfredo Andrango

JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL